CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11558

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de junio, el distrito de Surcubamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, celebra sus 199 años de creación política.

Que, el 22 de junio de 1825, el Libertador Simón Bolívar crea el distrtito de Surcubamba, conformado por Huachocolpa, Tintay Puncu, Sachacoto, Cochabamba Grande y Uchuy Sihuis. Su ratificación como distrito se realiza en el Gobierno del General Ramón Castilla, mediante Decreto Ley N° 12301.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Surcubamba, provincia de Tayacaja.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE SURCUBAMBA**, provincia de Tayacaja, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 199 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 22 de junio del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo a la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Surcubamba, señora **JUAN CARLOS COMUN GAVILAN** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 17 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 11:25:05-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 301 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218